

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Extensión de constancia de servicio.

Institución:	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Categoría de servicios:	SERVICIOS
Nombre:	Extensión de constancia de servicio.
Dirección:	Sucursales de ANDA.
Horario:	•Región Metropolitana: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. / sábados de 8:00 a.m.-12:00 m. sin cerrar al medio día. •Región Central: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. sin cerrar al medio día. •Región Occidental: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. / sábados de 8:00 a.m.-12:00 m. sin cerrar al medio día. (Agencia Ahuachapán permanece cerrada los días sábados). •Región Oriental: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. sin cerrar al medio día.
Tiempo de respuesta:	En el momento del pago de la solicitud.
Área responsable:	Gerencia Comercial
Encargado del servicio:	Gerencia comercial
Descripción:	Tarifa por otros servicios prestados por ANDA.
Requisitos generales:	Pago del canon respectivo.
Costo:	\$ 2.26 (IVA incluido).